

ALCALDÍAS



Alcalde

BENITO JUÁREZ
Capacitan a taxistas ante emergencias

La alcaldía Benito Juárez impartió un curso de

de com
primeros auxilios a 100 concesionarios y taxistas del Sitio 118 Plaza Universidad para fomentar la cultura de la prevención y auxilio en casos de emergencia.

Las capacitaciones consistieron en cinco sesiones durante las cuales se

expusieron conceptos básicos de urgencias para el cuidado y atención de lesionados, tales como soporte básico de vida, control de hemorragias, atención de heridas, quemaduras y fracturas.

— Notimex



CALIDAD DE VIDA. La alcaldía busca colocar a vecinos en trabajos cercanos a sus hogares.

Coloca alcaldía Cuajimalpa *especial* 1,911 empleos

A través de diferentes programas de apoyo al empleo, la alcaldía Cuajimalpa de Morelos ha colocado en el periodo de octubre a junio a mil 911 habitantes de la demarcación en un empleo formal,

La administración local, encabezada por el alcalde Adrián Rubalcava Suárez, informó que la inclusión y bienestar social son un eje prioritario, por lo que a través de programas en apoyo al empleo como: Bolsa de empleo y vinculación laboral, Expo empleo 2019, Caravana del Empleo y Reclutamiento Masivo ALSEA, entre otros, se ha logrado otorgar de nueve a 10 empleos por día, con un promedio aproximado de 212 empleos por mes.

La finalidad no sólo es acercar estas oportunidades laborales a los vecinos, sino lograr que tengan un empleo en la misma alcaldía donde habitan, mejorando así su calidad de vida, evitando el traslado a otras partes de la Ciudad de México.

La caravana del empleo en la alcaldía se mantiene itinerante visitando las diferentes colonias para acercar las ofertas laborales cada vez a más ciudadanos. A la fecha se cuenta con 600 empresas participantes en la bolsa de trabajo tanto en el ramo hotelero, restaurantero, de servicio-entretenimiento y operativo. /REDACCIÓN



Revoca alcaldía de Iztacalco permisos a cuatro construcciones

29/1/19
Resultado de revisión de permisos
otorgados por sus antecesores

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Tras una revisión de conjuntos habitacionales autorizados en las gestiones delegacionales de los perredistas Elizabeth Mateos y Carlos Estrada en Iztacalco, el alcalde de esta demarcación, Armando Quintero Martínez, ordenó clausurar y revocar los permisos a cuatro proyectos inmobiliarios que edificarían cerca de mil 600 viviendas porque no cumplen con la norma.

Dijo que reordenará el desarrollo inmobiliario de acuerdo con la ley, hará que se cumpla con las medidas de mitigación y obligará a los constructores a pagar las reparaciones de viviendas y edificios aledaños afectados por sus obras.

En busca de detener el crecimiento irregular, Quintero emprendió una serie de revisiones a megadesarrollos y denunció que en seis años hubo un auge en la construcción de complejos inmobiliarios que no cumplen con los lineamientos en la materia, lo cual impactó a la alcaldía más pequeña de la Ciudad de México.

La desmedida autorización de proyectos habitacionales se convirtió en "desarrollos depredadores que impactaron negativamente a viviendas y avenidas aledañas", expuso el alcalde.

Quintero detalló que tras la revisión de las autorizaciones otorgadas en las citadas gestiones perredistas, se clausuró de forma indefinida el proyecto residencial de Francisco del Paso y Troncoso

número 175, porque no cumplía con las normas de protección civil.

El desarrollo que se edificaba de manera irregular en la colonia Granjas México consistía en 414 viviendas de 56 y 90 metros cuadrados.

Otras revocaciones

También se inició el proceso de revocación de los registros de manifestación de los megaproyectos en Plutarco Elías Calles número 21, también ubicado en la colonia Granjas México, cuya construcción consta de 800 viviendas en edificios de seis y siete niveles.

Y el conjunto habitacional ubicado en la calle Comunal número 50, en la colonia Agrícola Oriental, donde se pretendían vender 351 viviendas en inmuebles de seis niveles, expresó el alcalde.

En la colonia Reforma Iztacihuatl se clausuró de manera definitiva la obra de Playa Miramar número 386. Los desarrolladores intentaron mantener el proyecto, indicó Quintero, pero tras recurrir a diferentes instancias, no lo lograron porque pretendieron sustentarlo con un certificado de zonificación de la norma 26, que es para vivienda de interés social, y erigir 32 departamentos con otras características.



▲ Megadesarrollo inmobiliario clausurada por violar las normas de construcción en la demarcación Iztacalco. Foto La Jornada



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
EDICIÓN DE MÉXICO

Página:

4

Sección:

cel

Fecha:

12 JUL 2013



Alejandro Velázquez

ATIENDEN AVENIDA

MH. Trabajadores de la Alcaldía realizaron el cambio de baldosas y mantenimiento de concreto sobre la Avenida Presidente Masaryk, en Polanco.

INSTITUTOS

Angy



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página:

23

Sección:

1 - 7

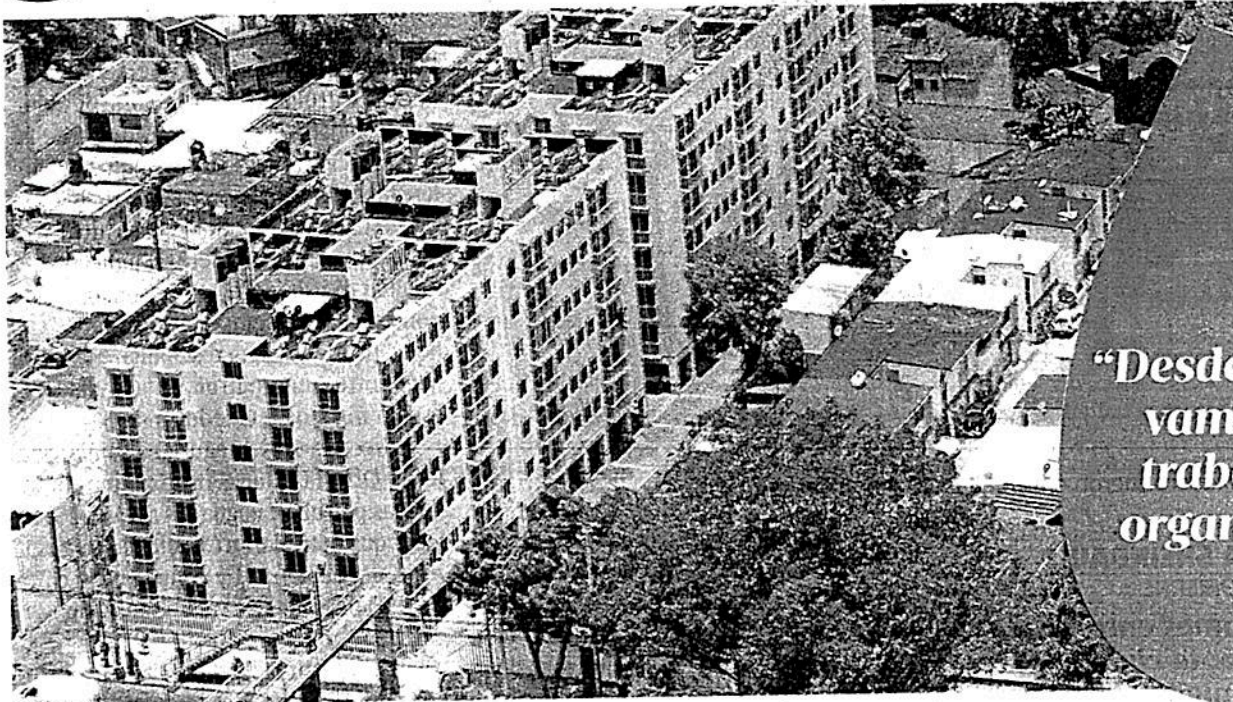
Fecha:

12 JUL 2019

Inst.

CAMBIAN REGLAS DEL INVI

Luchan contra los gestores de vivienda



“Desde luego que
vamos a seguir
trabajando con
organizaciones”

PEDRO SOSA
TITULAR DEL INVI

Este año no construirán casas pues aún se dedican a la reconstrucción/ROBERTO HERNÁNDEZ

MANUEL COSME

Ahora accederán al financiamiento mediante una bolsa de vivienda, pero se quedan las organizaciones sociales



Las reglas de operación del Instituto de la Vivienda local (Invi) se modificaron, aunque no todas, porque lo que se quiere es que haya un mayor control por parte del organismo y que no se defraude a la gente con la oferta de casas, afirmó ayer su titular, Pedro Sosa Álvarez.

El funcionario fue entrevistado luego de entregar 120 escrituras de 15 unidades habitacionales, distribuidas en diversas colonias de 10 alcaldías capitalinas y a los beneficiarios les subrayó la importancia de la seguridad jurídica.

23

El cambio relevante en cuanto a financiamiento popular radica en que únicamente se otorgará a las personas registradas en la bolsa de vivienda, quienes deberán comprobar su situación vulnerable o que formen parte de algún programa social. Con ello buscan atacar el problema de gestores "que se aprovechaban de la necesidad de la población".

Sin embargo Sosa comentó que seguirá la relación con las organizaciones, porque son indispensables para la sociedad, a fin de que los solicitantes sigan sus deman-

das. "Desde luego que vamos a seguir trabajando con ellas".

Al corte de mayo de este año, según datos de la unidad de transparencia del Invi, son al menos 240 organizaciones sociales las únicas avaladas e inscritas dentro de las reglas de operación.

Entre estos nombres destacan la Asamblea de Barrios -seccionada por colonos de distintas alcaldías-, Antorcha Popular y el Barzon Alianza Social. También se contempla al Frente Popular Francisco Villa y comités como el de la Defensa Popular del Valle de México y el de Lucha Urbana para la Vivienda.

El director del Invi agregó: Lo que vamos a hacer con las reglas de operación es tener una preocupación, porque la gente, las organizaciones que vengan, grupos que están gestionando, tengan cuidado de

AVALADAS

AL CORTE de mayo, son alrededor de 240 grupos los que sí pueden apoyar en la gestión de créditos para sus agremiados

que su gente tenga la responsabilidad con su gente para recuperar ese recurso.

CRÉDITOS

En la sede de la institución, Sosa dio a conocer que los créditos de mejoramiento de vivienda para este año llegarán a dos mil 100 aproximadamente, lo cual es muy diferente a las casas que se entregarán, las cuales pueden ser el doble, tienen un proceso de años, algunas de cuatro o cinco, y el recurso se puede recuperar hasta en tres décadas.

Reconoció que hay un problema enorme de personas que no pagan los préstamos, por lo que se hará una evaluación y se les advertirá "mientras tu gente no esté regresando el recurso, regularízate y vamos a seguir trabajando".

Descartó que el Invi este año construya casas, debido a que el financiamiento que tenía la ciudad se tuvo que asignar a la reconstrucción de viviendas siniestradas por el terremoto del 19 de septiembre, porque era mucha población damnificada y había que atenderla.

Dijo que esta restricción de préstamos es muy posible que continúe el próximo año, porque seguirá la atención de la emergencia luego del terremoto de hace dos años.



El Invi busca terminar con líderes que ofrecen vivienda

El Instituto de Vivienda (Invi) de la Ciudad de México llamó a la población a que no se deje engañar por supuestos líderes de organizaciones civiles, que ofrecen en venta departamentos gestionados por la dependencia y solicitó que se denuncie ante las autoridades correspondientes ese tipo de situaciones.

El director general del instituto, Pedro Sosa Álvarez, aseguró que en las últimas fechas ha recibido muchas quejas de personas que han sido defraudadas por grupos que se dedican a lucrar con las necesidades de la gente.

“La venta de viviendas que gestiona el Instituto, no existe, la gente no se debe dejar engañar y debe denunciar ante las autoridades correspon-



CEREMONIA. El director del Invi, Pedro Sosa, entregó ayer 120 escrituras a igual número de beneficiarios de vivienda de interés social.

dientes para acabar con ese tipo de situaciones”, resaltó.

Ante esta situación, el instituto modificó algunas normas de operación y reforzó el marco jurídico para restringir la actuación de terceras personas o gestores.

En una entrevista con 24 HORAS, Hugo N. relató que acude

regularmente a asambleas de un “líder social”, quien le prometió un departamento en la zona del aeropuerto, construido por el INVI; Hugo realiza pagos mensuales por un departamento que todavía no le han entregado, sin embargo, el líder le aseguró que el Invi desaparecería en esta administración, por lo que quizá cuando firmara escrituras, no tendría que terminar de pagar la vivienda a nadie.

El director del Invi aseguró que ahora las personas registradas en la bolsa de vivienda “deberán comprobar su situación vulnerable o que formen parte de algún programa social; así se evitará que se lucre o se condicionen apoyos”, resaltó.

Cabe destacar que desde la administración de Marcelo Ebrard, el Invi permite que personas sin grupo se registren para acceder a una vivienda de interés social, siempre y cuando demuestren que no poseen otra en la Ciudad de México.

/JUAN BERMÚDEZ

NUEVAS REGLAS

Éstos son los principales cambios realizados por el Invi para otorgar departamentos.

INDIVIDUOS

- **Se autorizarán financiamientos** directos a personas registradas en la bolsa de vivienda, quienes deberán comprobar su situación vulnerable o formar parte de algún programa social.
- **Se aplicarán estudios** socioeconómicos que serán validados en campo para verificar que son sujetos de crédito.

GRUPOS

- **Se hará un registro** de todas las organizaciones y grupos sociales que tienen proyectos ante el instituto, el cual se publicará en la página de Internet del Invi.
- **En caso de que resulten** departamentos adicionales en los proyectos, estos se destinarán a los solicitantes registrados en la bolsa de vivienda.



INFO

Ordenan dar cifra de abortos legales

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México debe proporcionar información sobre el número de procedimientos de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) realizados durante 2016, ordenó el Pleno del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (Info), luego de que no entregó el dato en información global solicitada por un ciudadano.

Según la dependencia, desde 2007 y hasta el 18 de junio de este año se han realizado 212 mil 889 procedimientos legales y gratuitos en 13 clínicas de la capital. /**REDACCIÓN**

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



OI

EDUCACIÓN VIAL

Aprenderla desde el nivel básico 9

El Congreso de la Ciudad de México pretende que desde la enseñanza básica los jóvenes tomen conciencia sobre la educación vial para lograr una convivencia armónica en el transporte y el espacio público.

Tan sólo en la Ciudad de México cada año mueren en promedio 289 peatones atropellados, mientras que de enero de 2016 a febrero de 2019 han fallecido 868 personas, según reportes oficiales de la Procuraduría General de Justicia, cifras

verdaderamente alarmantes.

Por esta causa, se busca que a través de la educación las personas hagan conciencia y aprendan para resguardar la integridad. Aurelio Sánchez